





Convenio BID Programa de Agua y Saneamiento Rural Convenio GRT/WS 12850-HO

#### **CIRCULAR ACLARATORIA No.1**

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-PAR-O-001-2017 "Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para las comunidades periurbanas de Villa Cataluña, Villa San Miguel, Altos de la Quezada, Brisas del Roble y Col. José Trinidad Cabañas, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán"

La empresa Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), a través de la Unidad Coordinadora de Programa de Agua y Saneamiento Rural SANAA-BID, comunica a todos los participantes que retiraron las Bases de la Licitación Pública Nacional PAR-O-001- 2017, que corresponde a la ejecución del proyecto "Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para las comunidades periurbanas de Villa Cataluña, Villa San Miguel, Altos de la Quezada, Brisas del Roble y Col. José Trinidad Cabañas, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán", por este medio hace de su conocimiento la Circular Aclaratoria No. 1 de este proceso, la cual contiene las respuestas a las consultas realizadas por parte de los interesados en participar en el proceso. Dichas consultas se responden de la manera siguiente:

<u>Consulta No.1:</u> No se encontró detalle de Caja de Válvulas de control A.P. Red Distribución, ofertar de acuerdo a especificación 24. Caja de Válvulas 1.80x0.80x0.77?

#### Respuesta a la consulta No.1:

Todas las cajas de válvulas de control de agua potable en la red de distribución serán de 0.40 x 0.40 x 0.60 metros. La actividad consiste en la construcción de una caja de registro de 40x40x60 cm (medidas interiores), la que está compuesta por una losa de fondo de 12 cm de espesor con su respectiva media caña, paredes de ladrillo rafón rustico, tapadera (10 cm de espesor) y casquete de concreto reforzado y manija. Las paredes son repelladas exteriormente y afinadas interiormente. Los componentes antes mencionados se construirán de acuerdo a la especificación de elementos de concreto, paredes y acabados del SANAA, las que deberá tener las dimensiones indicadas y colocarse de acuerdo a las líneas y niveles indicados en los planos. Se considera la excavación de 50 cm. adicionales al volumen de la caja, para poder repellarla, las paredes son ligadas, repelladas exterior e interiormente con mortero 1:4 y afinadas interiormente. Para el mortero 1:4 por cada m3 se deberá utilizar al menos 8.106 bolsas de cemento, 1.179 m3 de arena y 0.304 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado). El concreto será 1:2:2, para el cual por cada m3 se deberá utilizar al menos 9.82 bolsas de

77







Convenio BID Programa de Agua y Saneamiento Rural Convenio GRT/WS 12850-HO

cemento, 0.552 m3 de arena, 0.552 m3 de grava y 0.293 m3 agua (Este volumen de agua incluye un 25% adicional que deberá ser utilizado en el curado).

<u>Consulta No.2:</u> No se menciona el espesor de la losa inferior y superior de los tanques de almacenamiento, solo se observan cotas con proyecciones de las mismas, losa inferior de 30cm y la losa superior de 10cm, son correctos esos espesores.?

### Respuesta a la consulta No.2:

Para el tanque elevado en el Lote II, Villa Cataluña, la losa inferior tendrá un espesor de 0.25 metros, y la losa superior un espesor de 0.15 metros, tal como aparecen indicado en las cantidades de obra, incisos 12 y 13.

# Consulta No.3: No se construirá portón peatonal?

**Respuesta a la consulta No.3:** No, no se construirá un portón peatonal de acceso, solo el portón vehicular de doble hoja, de acuerdo a planos.

### Consulta No.4: El proyecto cuenta con estudio de suelos?

**Respuesta a la consulta No.4**: No, el proyecto no cuenta con un estudio de suelos, sin embargo, de acuerdo a proyectos ejecutados con anterioridad en la misma zona, se puede determinar que todas las excavaciones corresponden a "Excavación material tipo III (con compresor)".

<u>Consulta No.5:</u> Debemos de incluir en nuestros costos indirectos el pago del Permiso de Construcción a la AMDC?

Respuesta a la consulta No.5: Si, el Contratista deberá pagar el Permiso de Construcción a la AMDC; el costo del mismo será incluido mediante orden de cambio, una vez formalizado el contrato, y la forma de pago será mediante la presentación del comprobante respectivo. El SANAA apoyará a las gestiones respectivas ante la AMDC.

<u>Consulta No.6</u>: Favor indicarnos el tipo de Contrato a utilizar en este proyecto? Respuesta a la consulta No.6:

El contrato a utilizar es por Precio Unitario está indicado en la Sección IV, Formularios de la Oferta, inciso 4, Contrato, y de acuerdo a la Sección I, Instrucciones a los Oferentes, inciso C, Preparación de

7.7







Convenio BID Programa de Agua y Saneamiento Rural Convenio GRT/WS 12850-HO

la Oferta, numeral 14. Precios de la Oferta en numeral 14.2 "El oferente indicará los Precios Unitarios y los precios totales para todos los rubros de las Obras descritos en la Lista de Cantidades....".

<u>Consulta No.7</u>: Podrían indicarnos si El Programa tiene identificados Botaderos Municipales en la zona u de ser así, a que Distancia se encuentran?

#### Respuesta a la consulta No.7:

No, el Programa no tiene identificados Botaderos Municipales en la zona, por lo que será responsabilidad de los oferentes identificarlos, y determinar los costos involucrados en las actividades que así lo ameriten.

<u>Consulta No.8</u>: Puede cambiarse el ladrillo rafón especificado por otro con medidas diferentes pero que cumpla con las propiedades de este material?

## Respuesta a la consulta No.8:

De acuerdo a planos, para los tanque superficiales se utiliza ladrillo rafón a soga, al igual que para los tanques elevados. Para poder determinar el cambio a otro material con medidas diferentes, pero que cumple con las propiedades de este material, debemos conocer cuál sería ese otro material, y cuales sus dimensiones. Para efectos de esta licitación, el oferente deberá presentar su oferta ciñéndose a las especificaciones dadas.

<u>Consulta No.9:</u> Podrían enviarnos los formatos en Excel para evitar errores involuntarios en la transcripción del mismo?

### Respuesta a la consulta No.9:

Si, si se pueden enviar los formatos de oferta en Excel, bajo la salvedad que cualquier diferencia encontrada en la oferta con las bases de licitación, son de entera responsabilidad del oferente, quien deberá revisar la integridad de su oferta con las bases de licitación oficiales.

Consulta No.10: Solicitamos prorroga en la entrega de las Ofertas, dado que el Período de Semana Santa esta próximo y regularmente los proveedores no emiten cotizaciones, provocando atrasos en la elaboración de los Presupuestos.- De ser posible, proponemos como nueva fecha el Viernes 28 de Abril del 2017.







Convenio BID Programa de Agua y Saneamiento Rural Convenio GRT/WS 12850-HO

# Respuesta a la consulta No.10:

Debido al cierre inminente del Programa, no es posible posponer la fecha de entrega de las ofertas.

Consulta No.11: La electricidad a usar en el proyecto será proporcionada por cualquier extensión de línea eléctrica o se contemplará que cada contratista tenga sus plantas eléctricas.

#### Respuesta a la consulta No.11:

Cada oferente es responsable del suministro de su energía eléctrica, por lo que deberá hacer los arreglos necesarios para su suministro, ya sea a través de una extensión o sus propias plantas eléctricas.

<u>Consulta No.12</u>: En el presupuesto no se menciona bodega hay que contemplarlo para el almacenaje de material?

# Respuesta a la consulta No.12:

El almacenaje de materiales, es responsabilidad propia del oferente, y deberá considerar en sus costos los arreglos necesarios para su bodegaje y custodia.

<u>Consulta No.13</u>: Cuál será la especificación del material selecto compactado, cuál será la granulometría permitida tipo lolo o similar?

#### Respuesta a la consulta No.13:

De acuerdo a especificaciones suministradas, el material selecto a suministrar deberá previamente ser aprobado por la supervisión de la obra y estar libre de piedras, grumos y terrones, además deberá provenir de bancos a más de 5 Kms de distancia del sitio del proyecto. El lugar donde se instalará el material de relleno deberá estar limpio de escombros. El material selecto será humedecido (sin formar lodo) y compactado en capas con un espesor de 0.10 mts. Por medio de apisonadores manuales iniciando desde los bordes al centro del relleno y manteniendo traslapes continuos en los sitios apisonados.







Convenio BID Programa de Agua y Saneamiento Rural Convenio GRT/WS 12850-HO

<u>Consulta No.14</u>: Cuál será el PSI de elementos no estructurales concreto 3,000 PSI ó 2,500 PSI?

#### Respuesta a la consulta No.14:

Para elementos **no estructurales**, el concreto a utilizar será de 2500 libras por pulgada cuadrada. Sin embargo, para las tapaderas, el concreto a utilizar será de 4,000 libras por pulgada cuadrada. En todos los elementos estructurales, el concreto a utilizar será de 3,000 libras por pulgada cuadrada.

Consulta No.15: Todo el acero a utilizar será grado 40 o grado 60?

#### Respuesta a la consulta No.15:

Todo el acero a utilizar será de grado 40.

Consulta No.16: Que cedula se usará para tubería de drenaje, y potable?

#### Respuesta a la consulta No.16:

Toda la tubería de PVC será RD 26, y la tubería HG será SCH 40.

<u>Consulta No.17</u>: Cuál es el tipo de modelo o marca de accesorios permitidos o deben ser estantalar en relación a precio?

#### Respuesta a la consulta No.17:

Todos los accesorios deben ser de buena calidad, y antes de ser suministrados e instalados serán aprobados por el supervisor de obra. No se permitirán accesorios fabricados en campo. Los accesorios serán de tipo congruente con la tubería.

<u>Consulta No.18</u>: Brindar especificación de pinturas a utilizar ya sea para impermeabilizado y para sellados para tener un precio de referencia?

# Respuesta a la consulta No.18:

Antes de su utilización en obra el Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de sellador o la pintura acrílica en los sitios y de las calidades y colores

77







Convenio BID Programa de Agua y Saneamiento Rural Convenio GRT/WS 12850-HO

indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante del sellador en cuanto a mezclas, cuidados y

aplicación de ésta. No se deberá permitir la mezcla entre diferentes marcas de pinturas o selladores.

Se entiende por pintura acrílica aquella que disuelta con agua permite su adherencia a la superficie de paredes para obtener la tonalidad y el color deseado.

Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.

Para el impermeabilizado se considera una pintura similar al SIKA TOP – 144.

Consulta No.19: La actividad Columna 20x20, 4#4, #3@20 incluye ménsula, en el nombre de la actividad indica un armado de 4#4, en el plano se indica 4#5 y en la especificación se indica 4#3 y #2@20, cual es el correcto? De igual manera no se indican dimensiones ni armado de la ménsula?

#### Respuesta a la consulta No.19:

Se modifica en el documento base en la Sección IX Lista de Cantidades, Presupuesto por Actividad, y se incorpora el armado de la ménsula en las especificaciones técnicas ver Enmienda No.1.

<u>Consulta No.20</u>: Respecto a la Viga V-3, en una sección de la misma se observa un peralte de 50cm y en un detalle de sección del tanque, tiene una cota de 70cm.?

#### Respuesta a la consulta No.20:

En la V-3 se deberán considerar en el armado, los bastones y anillos necesarios, según los planos y se modifica en el documento base en Lote II Proyecto Villa Cataluña la Viga V-2 y V-4 que se indican en ítem 9 y 10 en la Sección IX Lista de Cantidades, Presupuesto por Actividad, ver Enmienda No.1.







Convenio BID Programa de Agua y Saneamiento Rural Convenio GRT/WS 12850-HO

<u>Consulta No.21</u>: En la actividad Portón de Acceso de Malla Ciclón y H.G.(1.50x, eso es todo lo que se lee, mientras que el plano dice ancho 4.00x1.80 de altura, cuales son las dimensiones correctas?

#### Respuesta a la consulta No.21:

Se modifica en el documento base en la Sección IX Lista de Cantidades, Presupuesto por Actividad y se incorpora en las especificaciones técnicas ver Enmienda No.1.

La presente Circular Aclaratoria No.1 pasa a formar parte de los documentos del proceso, asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan la presente aclaración, permanecen en vigencia y se les ruega tomar debida nota de todas y cada una de las respuestas antes descritas.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de abril de 2017.

ROBERTO ENRIQUE ZABLAH AYALA GERENTE GENERAL SANAA

Circular Aclaratoria LPN-O-001-2017

NONACIONAL DE ACUEDUC







# Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados Tegucigalpa, Honduras, C. A.

#### ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAR-O-01-2017 "Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para las comunidades periurbanas de Villa Cataluña, Villa San Miguel, Altos de la Quezada, Brisas del Roble y Col. José Trinidad Cabañas, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán"

En la ciudad de Comayagüela, M.D.C. a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez de la mañana, reunidos en la Sala de Conferencias de la UCP, el representante de SANAA, Ing. Oscar Membreño, en representación de Coordinador UCP-BID, Ing. Nora Chávez, Adquisiciones UCP-SANAA-BID, Ing. Eduardo Sánchez, Especialista Agua y Saneamiento UCP-SANAA-BID, Ing. Celenia Zuniga Especialista Senior UCP-SANAA-BID, y representantes de las empresas Ing. Miguel Domínguez Constructora MADO; Ing. Leonardo Puerto Constructora Kosmox; Hector Yuja, Sit; Andrés Zelaya COINFA; Altair Chávez, Sato; Ing. David Owen SERDICON; Jorge Rodas, Cia Construcciónes Múltiple; interesadas en participar en el proceso de licitación para la "Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para las comunidades periurbanas de Villa Cataluña, Villa San Miguel, Altos de la Quezada, Brisas del Roble y Col. José Trinidad Cabañas, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán", con el propósito de realizar la Reunión Informativa la cual se desarrolló de la siguiente manera:

<u>PRIMERO</u>: El Ing. Oscar Membreño en representación de la Gerencia General de **SANAA** dio la Bienvenida a todos los presentes agradeciendo la presencia a la Reunión Informativa de la licitación.

**SEGUNDO**: La Ing. Nora Chávez realizo una explicación sobre la estructura de la documentación de las bases de licitación.

**TERCERO:** El Ing. Eduardo Sánchez y la Ing. Celenia Zuñiga realizaron una presentación general referente a las especificaciones y condiciones técnicas de la obra.

CUARTO: Las empresas participantes realizaron consultas por los requisitos están indicados en el documento base en clausula IAO 5.5 depende si va participar por cada lote o por los tres lotes, en clausula IAO 17.1, IAO 17.2 para la garantías, en clausula IAO 5.3 se indica los documentos que deben presentar con la oferta (pagos a cuenta, PGR, permiso de operación, etc), no existe problema de antisociales en la zona, la relaciones en la comunidad son con las juntas de agua, no hay ampliación de tiempo para presentar oferta, por lo tanto las consultas fueron totalmente evacuadas y al mismo tiempo se solicitó que otra consulta fuera planteada por escrito y ser enviadas por correo hasta el día lunes 10 abril 2017.

N. J.

Ju-A N

SIP

AM &

A







# Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Se les pregunto a los asistentes si no había más consultas acerca del proceso de licitación y no habiendo más que tratar se levantó la presenta Acta en el mismo lugar y fecha siendo las 11:30 A.M. firmando para constancia los suscritos.

> Ing Oscar Membréño Carcamo Coordinador UCP-SANAA-BID

Ing. Eduardo Sánchez

Especialista Agua y Saneamiento UCP -

SANAA-BID

Ing. Nora Chávez

**Adquisiciones UCP-SANAA-BID** 

trig. Celenja Zuñiga

Especialista Senior UCP-SANAA-BID

Ing. Miguel Domínguez

Rep. Constructora MADO

Ing. Leonardo Puerto

Rep. Constructora Kosmox

Ing. David Owen

**Rep. SERDICON** 

Ing/Hector Yuja

Rep. SIT

A











Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados Tegucigalpa, Honduras, C. A. Ing. Andrés Zelaya Ing. Altair Chávez Rep. COINFA Rep. SATO Ing. Jorge Rodas Rep. Cia Construcciones Múltiple SANAA - Barrios Pari Urbanos Ing. Ethel Gonza SANAA - Borries Periorbana

3

# SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA) PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL GRT/WS-12850-HO

# REUNIÓN PROCESOS LICITACION PUBLICA NACIONAL

Listado de Participantes

Proceso(s): "Construcción de los Tanques de Almacenamiento y Redes de Distribución para las comunidades periurbanas de Villa Cataluña, Villa San Miguel, Altos de la Quezada, Brisas del Roble y Col. José Trinidad Cabañas, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán" Proceso No.LPN-O-01-2017".

FECHA: 07/04/2017 HORA: 10:00 a.m. Empresa/Consultor No Nombre Tels./Correo Electrónico **Eirma** 3289 3467 22332984 M DOKINGUEZ Orallano 3395-34-31 KOSMOX Consultas @ Kosmax .com 2234 - 5128 SEADICON serdicon Whatmailes 2235-3506 SIT sithandras @ yahoo.com 98476831 Coinfa Coinfa @ hotmail COINFA SATO LAANEZ A. Cia Consticción Multiplas Conzález SANAAhertek 2002@gm SANAA CIE LAURE. PU) EDUAZDO GOUCHEL ordsanchez Quahop.es sour G. Membrano C. UCP-SANAA-BID OSCAR\_carcomohne, yohoo com P-SANIAA DID MCZUNIGa. UCPEG Zonigall Comen ucp sonso-Bio novalchavizgegahor.cm